



CONVOCATORIA
APOYO TEMPORAL PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLES Y SU
DISPOSICIÓN FINAL, EN CONCORDANCIA A LAS DIRECTIVAS DE LA SBN Y
NORMAS LEGALES VIGENTES,

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, organismo público conformado por los medios de comunicación TV Perú, Canal IPe, Radio Nacional y Radio La Crónica, requiere la contratación temporal de una (01) persona para la realización de la Baja de Bienes Muebles y su Disposición Final, de acuerdo a las Directivas de la SBN y Normas Legales Vigentes.

Requisitos:

- Profesional titulado en Administración, Contabilidad, Finanzas, Derecho, Ingeniero de Sistemas o carrera afines.
- Experiencia en el manejo de los Sistemas Administrativos del Sector Público.
- Experiencia de haber laborado en entidades públicas, como mínimo 02 años en el área de Control Patrimonial.

Las personas interesadas pueden dejar su *currículum vitae* documentado en Inventario y Control Patrimonial, ubicado en la avenida Iquitos N° 1483, distrito de la Victoria, del 17 al 21 de diciembre del 2018, en el horario de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

Para mayor información comunicarse al teléfono (01) 619-0707 anexos 3412 o 3416.

